

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 166

CASTRO, 10 de Febrero del 2014.-

VISTOS: El Oficio N° 797/2012 del 29.11.2012 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; la solicitud presentada por los funcionarios; y, las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCÉDESE, el Feriado Legal correspondiente al año 2014, al funcionarios (a) municipales. que a continuación se indican :

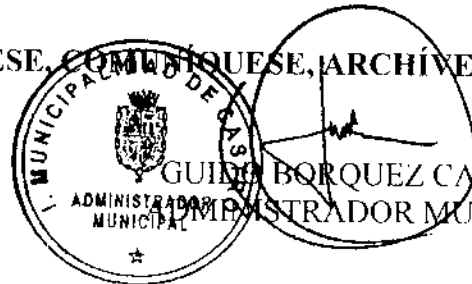
- Zoilita Gómez Linzmayer, administrativo Grado 12° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 07 de Febrero al 03 de Marzo de 2014.
- Miriam Torres Villarroel, auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 10 días, a contar del 10 al 21 de Febrero del 2014.
- Jorge Iturra Valdés, profesional Grado 8° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 06 y 07 de Febrero del 2014
- Juan Pablo Sottolochio Silva, Directivo Grado 8° EMR, por un periodo de 16 días, a contar del 07 al 28 de Febrero del 2014.
- Dante Montiel Vera, directivo Grado 8° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 7 de Febrero del 2014.
- Eveline Curumilla Gallardo, profesional Grado 11° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 07 y 14 de Febrero de 2014.
- Maria Luisa Cifuentes Miranda, directivo Grado 8° EMR, por un periodo de 10 días, a contar del 10 al 21 de Marzo del 2014 (se incluyen los cinco días por salir fuera de la región).
- Carmen Paredes Ballesteros, profesional Grado 8° EMR, por un periodo de 08 días, a contar del 24 de Febrero al 05 de Marzo del 2014
- Zoilita Gómez Linzmayer, administrativo Grado 12° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 13 y 14 de Febrero de 2014 .

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE.-



Por Orden del Alcalde

**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**



**GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

GBC/DMV/MLM/ pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.- depto. respectivo - Interesado - Archivo "13"